

OBSERVATORIO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DEL DEPORTE LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA

En la ciudad de Villavicencio, siendo las 12:00m del día **22 de octubre del 2023**, los contratistas Edgar Alberto Suárez Suárez, identificado con C.C 1.121.852.011 y Daniel Alexander Suárez Bermúdez identificado con C.C 1.121.890.654, contratistas del Instituto municipal de Deporte, perteneciente al área del observatorio de la PPDRAF.





Evidencié mediante un método empírico-analítico, y bajo la confiabilidad de un conteo observable consistente en la recopilación directa de datos a partir de la permanencia en el campo, durante un tiempo determinado, y con un proceso activo de selección y clasificación mental y digital, como forma de ordenar lo percibido.

Que durante el tramo en el que se desarrolló la recreovía que inició en el Parque de La Memoria Histórica ubicado en la comuna 6, hasta ARA de la Octava de la Esperanza, comuna 7 y una vez recorrido el tramo mediante la observación directa se produjo durante el contacto visual sin intermediarios y como no participante, la validación de una afluencia de beneficiarios promedio de **580** personas, de diferentes ciclos de vida, discriminadas así: **HOMBRES 111, MUJERES 189, NIÑOS 122 Y NIÑAS 158.**

Este juicio de cuantificación es asistemático ya que no sigue ningún sistema ni método, sino que se basa en la apreciación libre del fenómeno por parte del observador y centra su actividad investigativa cuantitativa en la obtención de datos que describen de manera objetiva el fenómeno observado, generalmente expresándolo en cifras y relaciones lógico-formales, empleando métodos de análisis numéricos, estadísticos.

Siendo controlado el conteo por medio de un contador manual Hand Tally Conuter, que permite precisión en el conteo, se evidencia fotografía como soporte de la cifra reportada.

En constancia a lo anterior.

 <p>HOMBRES</p>		 <p>MUJERES</p>		<p><i>Daniel Suárez B.</i> <i>Edgar Suárez</i></p> <p>Firma del observador</p>
 <p>NIÑOS</p>		 <p>NIÑAS</p>		<p><i>Camilo Ruiz Florez</i></p> <p>CAMILO RUIZ FLOREZ Firma de la coordinación del observatorio</p>
				<p><i>Jaime Andrés Galviz Castebianco</i></p> <p>LIC. JAIME ANDRES GALVIZ CASTEBLANCO Firma de la coordinación de la recreovía</p>
				<p><i>Fabian Libardo Martínez Cubides</i></p> <p>FABIAN LIBARDO MARTINEZ CUBIDES</p>

"Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa"

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqrds@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>



**INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO
"IMDER"**

NIT 822000538-2

Firma de la subdirección técnica

Se anexan evidencias fotográficas de población beneficiada.

UBICACIÓN: Parque de la Memoria Histórica.



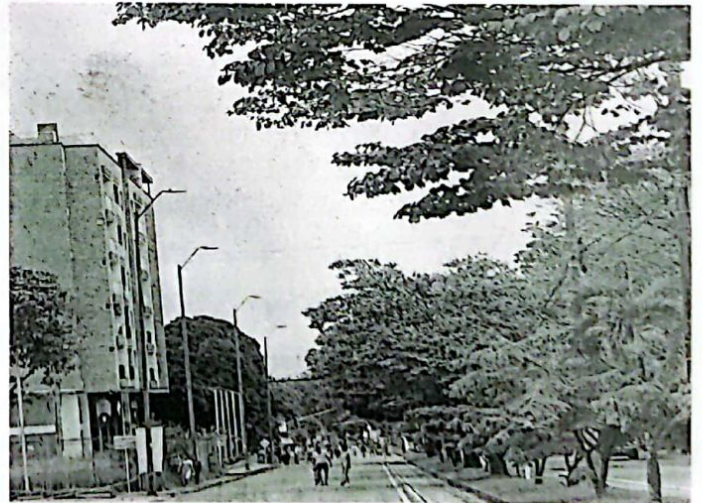
UBICACIÓN: Glorieta de Postobón.



UBICACIÓN: Calle 15 Barrio Cantarrana.



UBICACIÓN: Octava etapa de La Esperanza.



"Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa"

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqrds@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>